

PROGRAMA UNIVERSITARIO DE BIOÉTICA (PUB)

Dr. Jorge E. Linares Salgado – Director – octubre de 2012

El Programa Universitario de Bioética (PUB) fue creado, por acuerdo del rector, doctor José Narro Robles, el 13 de septiembre de 2012, y su Comité Directivo fue instalado el 12 de octubre de 2012. El PUB quedó adscrito a la Coordinación de Humanidades y el rector designó al doctor Jorge E. Linares Salgado, profesor titular de la Facultad de Filosofía y Letras, como director del Programa. El antecedente de este nuevo Programa fue el Seminario de Investigación de Ética y Bioética (2009-2012) que fundó y dirigió la doctora Juliana González, profesora emérita de la Facultad de Filosofía y Letras.

El Programa Universitario de Bioética fue instituido considerando que nuestro país enfrenta la necesidad de mejorar e impulsar, con base en la aplicación de principios éticos, sus sistemas nacionales de salud, de investigación biomédica y biotecnológica, así como de consolidar un modelo de desarrollo sostenible y justo que preserve de manera efectiva el medio ambiente y la biodiversidad. Gracias a su tradición y riqueza académica, la UNAM posee la capacidad de ofrecer respuestas con firmes bases científicas y ético-filosóficas ante esos problemas. Si bien desde hace tiempo la UNAM, a través de varias de sus entidades académicas, realiza investigación, docencia y difusión en el campo de la bioética, era conveniente conjuntar y sistematizar esos diversos esfuerzos para realizar proyectos e investigaciones novedosos, y aportar estudios de amplio alcance que auspicien el debate público y que promuevan la resolución de los problemas bioéticos que enfrentamos.

Así pues, el Programa Universitario de Bioética (PUB) surge con la misión de impulsar una cultura bioética en nuestra sociedad, colaborando con otras instituciones académicas, nacionales y extranjeras, así como entidades del gobierno federal y gobiernos estatales, para contribuir a establecer criterios axiológicos que mejoren las prácticas científicas y tecnológicas relacionadas con la biodiversidad, con la diversidad moral y cultural, la protección de los derechos humanos y del patrimonio natural de nuestro país. Su objetivo principal consiste en desarrollar y promover investigaciones interdisciplinarias y actividades de docencia y difusión para generar un diálogo y debate social, científico y filosóficamente riguroso, laico, plural y ampliamente argumentado sobre problemas contemporáneos de bioética.

LÍNEAS DE TRABAJO

Las líneas generales de trabajo en torno a las cuales se estarán conformando grupos de académicos y estudiantes de diversas entidades y disciplinas que desarrollan proyectos de investigación y actividades de docencia y difusión son:

- 1) Ética biomédica y de la investigación con seres humanos
- 2) Investigación y desarrollo biotecnológico
- 3) Ecoética y zooética
- 4) Bioética social y del desarrollo humano
- 5) Neuroética
- 6) Bioética y evolución
- 7) Bioética en las artes: literatura y el cine

El núcleo de los grupos de trabajo lo constituyen los más de treinta miembros del anterior Seminario de Ética y Bioética. Cada proyecto que se genere en cada línea temática deberá construir paulatinamente una red de colaboración entre diversas entidades de la UNAM y con otras instituciones académicas nacionales o extranjeras. Durante noviembre y diciembre, la dirección del Programa Universitario de Bioética convocó a diversas reuniones con los participantes del anterior Seminario de Ética y Bioética para planear y organizar los grupos de trabajo, los seminarios, coloquios y cursos. A partir de las propuestas discutidas en esas reuniones, se integró el plan de trabajo 2013 del Programa, que fue entregado a la Coordinación de Humanidades, así como la propuesta de presupuesto.

ACTIVIDADES DE DOCENCIA

Tal como lo señala el Acuerdo de Creación del Programa, publicado en **Gaceta UNAM**, en sus transitorios quinto y sexto, el PUB concluyó en el último trimestre de 2012 las actividades que tenía programadas el Seminario de Ética y Bioética, con el personal y recursos que éste tenía asignados.

Una de las principales actividades que estaban programadas fueron el diplomado Bioética y Medicina, organizado en colaboración con la Universidad Autónoma de Sinaloa y el Hospital Civil de Culiacán, Sinaloa. Catorce miembros del Programa impartieron las sesiones de este diplomado en la ciudad de Culiacán a un grupo de 18 médicos y enfermeras que laboran en dicho Hospital Civil. El diplomado inició el 29 de octubre y concluyó en febrero de 2013.

PUBLICACIONES

Por otro lado, se terminó la revisión editorial del libro colectivo **Diálogos de bioética. Nuevos saberes y valores de la vida**, coordinado por Juliana González y Jorge Linares. El libro fue dictaminado favorablemente y ahora se encuentra en proceso de edición. Será publicado en coedición con el Fondo de Cultura Económica. Esta extensa obra abarca un repertorio muy completo de temas y problemas contemporáneos de la bioética y de la reflexión humanística acerca de las nuevas concepciones científicas sobre la vida, las nuevas formas de valorarla y las tensas relaciones entre los seres humanos y la naturaleza. Las secciones del libro comprenden: evolución, genética, neuroética, ecoética, bioética social, medicina, filosofía y literatura; 35 autores miembros del Seminario (actuales colaboradores del PUB) y otros académicos invitados participaron en la elaboración de los capítulos de la obra. Confiamos en que este libro constituirá una contribución significativa a los estudios de bioética en México.

CONVENIOS DE COLABORACIÓN

El doctor Jorge E. Linares, director del PUB, ha sostenido diversas reuniones de trabajo con la dirección y el equipo de la Comisión Nacional de Bioética (Conbio), dirigida por el doctor Manuel Ruiz de Chávez. Fruto de estas reuniones para impulsar conjuntamente actividades, con base en el convenio general firmado entre la Conbio y la UNAM en 2012, ha sido el plan para organizar e impartir en la UNAM un diplomado de Formación para miembros de comités de bioética hospitalaria y de investigación, que intenta cubrir una demanda social muy relevante, dada la reciente promulgación de los ordenamientos legales federales para la constitución de estos comités en todos los hospitales y centros de investigación biomédica del país. Se ha previsto el inicio de este diplomado para agosto de 2013. De este modo, la UNAM cumple con su responsabilidad social al participar en este esfuerzo de alcance nacional, dado que cuenta con los académicos con la experiencia y capacidad idóneas, además de una visión plural y laica de la bioética, que caracterizan a la Universidad.

En las reuniones de trabajo con la Conbio también se ha propuesto colaborar en la organización de coloquios y seminarios, así como en los trabajos de preparación del XII Congreso Mundial de Bioética de la International Association of Bioethics, que se celebrará en la ciudad de México en junio de 2014. La Conbio y el Gobierno Federal tienen a su cargo la organización de ese importante Congreso, y la UNAM colaborará estrechamente para ello. Asimismo, la dirección del PUB inició comunicaciones con la oficina de la UNESCO encargada de los temas de bioética mundial y con el Observatorio de Bioética y Derecho de la Universidad de Barcelona, con el fin de establecer convenios de colaboración e intercambio académicos.

